



**Reunión extraordinaria**  
**Cuenta Pública Cochilco**  
**(4 de abril de 2023)**

---

**I. Asistencia:**

Con la asistencia de los siguientes consejeros/as se realizó la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil de Cochilco:

1. Patricia Muñoz, académica DIMIN de la Universidad de Santiago de Chile y vicepresidenta del Cosoc.
2. Mario Pereira, Colegio de Geólogos y presidente del Cosoc.
3. Víctor Rodríguez, Director de Comunicaciones, Federación Minera de Chile.
4. José Tomás Morel, gerente de Estudios del Consejo Minero.
5. Patricio Elgueta, presidente de la Federación de Trabajadores del Cobre (FTC)
6. Guillermo Santander, presidente del Sindicato de Trabajadores N°2 División Los Bronces Minera Sur Andes.
7. Juan Francisco Álvarez, Federación Minera de Chile.
8. Patricio Cuadra, Sociedad Geológica de Chile.
9. Nadia Mery, representante de la Universidad de Chile.
10. Felipe Celedón, Sonami.
11. Sergio Demetrio, representante del Colegio de Ingenieros de Chile
12. Carolina Morales, representante de WIM Chile.
13. María Luisa Lozano, directora de Minnovex.
14. Fernando Flores, representante de Sonami.

**II. No estuvieron presentes**

15. Carlos Giannoni, director Área Minería Inacap.
16. Iván Cheuquelaf, representante Asociación Indígena Mapuche Kallfulikan.
17. Telye Yurish, Terram.



### **III. Por parte de Cochilco asistieron:**

1. Joaquín Morales, vicepresidente ejecutivo.
2. Claudia Rodríguez, fiscal (s).
3. Víctor Garay, director (s) de Estudios y Políticas Públicas (s).
4. Roberto Sepúlveda, director (s) de Fiscalización.
5. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del Cosoc.

### **IV. Participantes en calidad de Observadores**

1. Sergio Hernández, director ejecutivo de Aprimin.
2. Christian Sanhueza, representante de Aprimin.
3. Regina Toloza, académica de la Universidad Central.
4. Gastón Fernández, representante del IIMCH.
5. Claudio Pérez, Centro de Estudios del Desarrollo (CED).

### **V. Tabla**

1. Bienvenida presidente del Cosoc, Mario Pereira.
2. Presentación Informe de Gestión año 2022, vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Joaquín Morales.
3. Varios.

### **VI. Acuerdos**

1. Se aprobó acta de la reunión del 21 de marzo de 2023.
2. Se acordó que Cochilco presentará opciones temas para exponer en sesión del Cosoc del 18 de abril y los consejeros, por mayoría, definirán cuál de ellos prefieren.



## **VII. Cuenta Pública**

El presidente del Cosoc, Mario Pereira, dio la bienvenida, presentó el tema que se abordará así como la dinámica de las preguntas y comentarios.

El vicepresidente ejecutivo de Cochilco, Joaquín Morales, realizó la presentación de la gestión correspondiente al año 2022 de la Institución. Expuso los principales logros de las tres áreas estratégicas que tiene la Institución: Fiscalización, Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica; y de Estudios y Políticas Públicas.; así como los desafíos del Servicio (Se adjunta presentación).

Al término de la presentación los consejeros realizaron preguntas y comentarios, los cuales se incorporarán en el Informe de Gestión.

## **VIII. Consultas de los consejeros/as**

-**El consejero Sergio Demetrio** preguntó si Cochilco fiscaliza, además de Codelco y Enami, las ventas de empresas del sector privado.

-**El vicepresidente ejecutivo (VPE)** de Cochilco señaló que la ley la faculta para fiscalizar las exportaciones de cobre y subproductos de todas las empresas mineras que operan en Chile, tanto públicas como privadas.

Explicó que las empresas deben entregar los términos esenciales de sus contratos al Sistema de Exportaciones Mineras (SEM) y Cochilco está facultado para perseguir la responsabilidad en caso de incumplimientos. Agregó que desde que se constituyó el Comité de Sanciones en Cochilco el año 2019, se han aplicado multas a 29 empresas con un monto a beneficio fiscal de \$ 120 millones, añadió que las multas son bajas desde el punto de vista cuantitativo, pero que tienen un efecto reputacional.

-**La representante de la Universidad Central, Regina Tolosa**, preguntó quién atiende la Línea de Denuncia y cómo se le da prioridad.

-**El VPE de Cochilco** señaló que la Línea Denuncia es atendida por uno de los profesionales de la Dirección de Fiscalización en colaboración con un abogado. Frente a la existencia de una denuncia opera un proceso de calificación en el cual se estima la pertinencia, y si califica se informa a la estructura superior, que es el director de Fiscalización y al fiscal, y ahí se define cómo se tratará dicha denuncia.



-**La representante de la Universidad Central** preguntó que la comunidad no comprende que si el precio del cobre está cerca de los US\$ 4 la libra, Codelco tenga pérdidas de 160% en un periodo sostenido.

-**El VPE de Cochilco** señaló que la Dirección de Fiscalización está permanentemente auditando varios ámbitos de la gestión de Codelco y si se advierte alguna anomalía se le pide información a la empresa de las causas, y si amerita se le pide corregirlas. Por ejemplo, agregó, hoy se está fiscalizando los problemas de producción que ha tenido Codelco.

-**La representante de la Universidad Central** preguntó también por qué Cochilco no se visibiliza en la comunidad.

-**El VPE de Cochilco** señaló que ese es uno de los desafíos que se ha planteado para su gestión, tener mayor presencia en la ciudadanía. Agregó que Cochilco hacía charlas en colegios y universidades pero que la pandemia interrumpió esas actividades y que este año se retomarán.

-**El consejero Víctor Rodríguez** sostuvo que Cochilco debiera tener una participación relevante en los nuevos proyectos de inversión minera y que la decisión no quede sujeta a un Consejo de Ministros que en muchos casos no tiene la experiencia técnica.

-**El VPE de Cochilco** señaló que es un tema para reflexionar, que no tiene claro si ese rol lo debiera tomar Cochilco. Agregó que la Institución tiene las capacidades para reaccionar pero que habría que evaluarla con calma.

- **La representante de la Universidad Central** preguntó si las universidades pueden apoyar para preparar buenos auditores.

-**El VPE de Cochilco** sostuvo que se podría hacer algún tipo de ejercicio para crear, por ejemplo, un postgrado en materia de auditoría en minería. Agregó que algunos centros que están concentrados en el tema minero están empezando a ver esto desde una perspectiva más allá del aspecto de la ingeniería sino que desde la perspectiva auditora.

- **El consejero representante de Sonami, Felipe Celedón**, señaló que a Cochilco le corresponde un rol relevante respecto a la Política Minera 2050, ya que es la Institución responsable de hacer seguimiento a una serie de indicadores y que le llamó la atención que no estuviera en la Cuenta Pública.

- **Respecto a la Política Nacional Minera, el VPE de Cochilco** señaló que sí se hizo un seguimiento de los indicadores comprometidos en Política Minera 2050 el año pasado pero no se mencionó en la Cuenta Pública. Agradeció la observación y señaló que se incorporará al Informe de Gestión.

- **El consejero representante de Sonami, Felipe Celedón** preguntó si era correcta la cifra de los Informes de Variación de Valor (IVV) aprobados el año pasado, que suman 24 mil, porque la encuentra muy alta. Posteriormente, se le informó al consejero que es un valor acumulado. Los exportadores hacen carga masiva de IVV en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM), lo que ha



generado que algunos no cumplan con los estándares mínimos para su registro, por lo cual han sido rechazados. Los exportadores suelen presentar en más de una ocasión los IVV. En un año normal se ingresan, en promedio, entre 12.000 a 15.000 IVV.

**El consejero Patricio Cuadra** preguntó si Cochilco está considerando realizar algún trabajo que apunte a aumentar el conocimiento geológico, de los recursos y reservas, así como a la diversificación de metales que se producen en el país.

**El VPE de Cochilco** señaló que la Institución está consciente de que Chile está atrasado en materia de exploración y que se está trabajando en algunas reflexiones a nivel de la Dirección de Estudios. Agregó que después de ese análisis hay que ver cómo se incentiva para que haya más exploración minera. Agregó que Cochilco podría describir escenarios y tratar de identificar qué elementos están impidiendo hacer más exploración y cuáles habría que potenciar. Añadió que la percepción que hoy tiene la Institución es que hay un alza en la inversión en exploración, esto tanto por el catastro anual que hace sobre la materia así como las intenciones expresadas por las empresas en la última reunión del PDAC en Canadá.

**El consejero Mario Pereira** concluyó agradeciendo la detallada presentación del vicepresidente ejecutivo, y del trabajo que realiza Cochilco. Asimismo, destacó el buen funcionamiento del Cosoc y el aporte de los consejeros, lo que ha permitido que esta instancia de participación ciudadana sea muy provechosa.